



Acta N° 026/2018

Resolución
2018/286

Las Piedras, 17 de Julio de 2018.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por compras de materiales para la confección de garitas, electrodos, disco de corte varios, esmalte convertidor, aguarrás, thinner, protector de madera, a la Empresa Berrana Ltda, Rut. 214803890012, por el Fondo Incentivo para la Gestión en el período 20/07/18 al 19/08/18.

CONSIDERANDO: I) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

II) que dicho gasto estaría dentro del Proyecto N° 2.1 Mejora de Espacios Públicos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

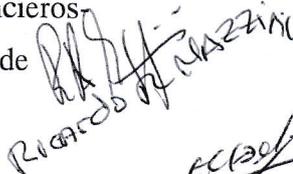
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 48.372 (cuarenta y ocho mil trescientos setenta y dos pesos uruguayos), para el pago de la compra de materiales para la confección de garitas, electrodos, disco de corte varios, esmalte convertidor, aguarrás, thinner, protector de madera, a la Empresa Berrana Ltda., Rut. 2148033890012, por el Fondo Incentivo para la Gestión, en el período 20/07/18 al 19/08/18.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros

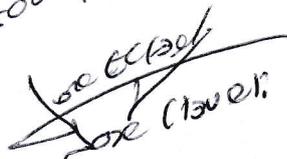
Alcalde


RICARDO DE MARTIN

Concejal


RICARDO CASARES

Concejal


JOSE CERVERA

Concejal

Concejal


JOSE DELGADO